

2016 

Andalucías**skills**

IV Campeonato de Formación Profesional de Andalucía

41. **CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA**



Unión Europea



Fondo Social Europeo

El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

INTRODUCCIÓN.

Los cuidados auxiliares de enfermería y atención socio sanitaria abarcan una serie de actividades relacionadas con la salud física y psicosocial, el bienestar personal, el crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida y ciertas técnicas de rehabilitación del usuario, según sus necesidades.

Objetivos:

- Promocionar y potenciar la Formación Profesional.
- Estimular al alumnado de Formación Profesional en su rendimiento académico y profesional.
- Reconocer y estimular la labor del profesorado en los centros educativos de formación profesional. Colaborar en su actualización científico-técnica.
- Potenciar la relación entre los centros educativos y las empresas.
- Proporcionar un punto de encuentro para el alumnado, los profesionales y las empresas de este sector.
- Seleccionar al alumno/a que representará a la comunidad autónoma de Andalucía en el campeonato nacional de formación profesional “spainskills 2017”.

Requisitos para participar:

- Cada centro presentará a un único participante, el cual deberá ir acompañado por un profesor o profesora que se comprometa a ejercer el papel de tutor o tutora.
- Los participantes deben tener un máximo de 21 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2016.
- Estar cursando alguno de los Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior en centros de Andalucía sostenidos con fondos públicos:
 - Técnico en Emergencias Sanitarias
 - Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería
 - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia
 - Técnico en Atención sociosanitaria

Inscripción:

El plazo de inscripción hasta el 28 de enero de 2016, debiéndose remitir la hoja de inscripción, debidamente cumplimentada, sellada y firmada por la dirección del centro, al correo electrónico: desarrollofp.ced@juntadeandalucia.es

En el asunto del correo electrónico debe figurar el nombre del Skill en el que se quiere participar.

Está prevista la participación de un máximo de 8 candidatos. Si hubiese más de 8 solicitudes de participación la selección se haría, respetando el orden de llegada al correo electrónico de la hoja de inscripción correctamente cumplimentada.

Lugar y Fecha de Celebración de las pruebas:

La competición tendrá lugar en el mes de abril de 2016, en la Universidad de Córdoba, Campus de Rabanales.

No obstante esta fecha y lugar pueden verse modificados en función del número de solicitudes recibidas.

Indumentaria:

Es obligatorio que cada competidor aporte a la competición su propio uniforme de trabajo y calzado, según las normas de seguridad y salud.

Materiales y herramientas a aportar por los participantes:

Se dispondrá de los materiales necesarios para la realización de la pruebas no pudiendo ser utilizados ningún material que puedan traer o aportar los competidores salvo el calzado y ropa propio.

Materiales, herramientas y equipamiento que aportan los competidores.

Es obligatorio que cada competidor aporte y utilice correctamente durante la competición su propio equipo de protección personal, según las normas de seguridad y salud.

Materiales, herramientas y equipamiento prohibidos en el área de competición.

Los concursantes tienen prohibido la utilización de teléfonos móviles en el área de competición.

Descripción de las Pruebas:**CONTENIDO DE LA COMPETICIÓN.**

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de un trabajo práctico (Plan de Pruebas) que pondrá de manifiesto la preparación de los competidores respecto de las siguientes competencias:

- Realizar de forma integral a los usuarios cuidados auxiliares de enfermería y atención sociosanitaria, teniendo en cuenta distintos aspectos que se puedan plantear en una gran variedad de situaciones de su vida.
- Basar todos los cuidados aplicados al usuario en un sistema de planificación, desarrollo y evaluación de los mismos.
- Demostrar su competencia profesional aplicando técnicas para mejorar la salud y bienestar del usuario, así como rehabilitación de los mismos.
- Aplicar principios éticos, ergonómicos, de igualdad, de seguridad y de respeto al medio ambiente.
- Evaluar los procedimientos desarrollados durante las tareas planteadas.
- Mejorar su competencia asumiendo los comentarios de los distintos expertos al final de la

competición.

Competencias prácticas necesarias para el desarrollo de la prueba.

Se espera de los competidores sean capaces de:

- Analizar la situación e identificar las necesidades del usuario.
- Planificar los cuidados que se van a ofrecer al usuario.
- Proporcionar cuidados basados en la evidencia.
- Trabajar de acuerdo con la información recibida.
- Educar al usuario basándose en las necesidades identificadas durante la tarea asistencial.
- Completar todas las tareas tal y como han sido asignadas.
- Tratar con respeto al usuario y aplicar los principios éticos en el desarrollo de los cuidados.
- Utilizar una comunicación adecuada.
- Documentar de forma adecuada los cuidados desarrollados.
- Realizar una autoevaluación de su actuación durante la competición.

Conocimientos teóricos necesarios para el desarrollo de la prueba.

Los competidores necesitarán tener una serie de conocimientos teóricos, necesarios para llevar a cabo los trabajos prácticos que se les asignen. Estos conocimientos no se evaluarán explícitamente.

Los competidores deberán poseer conocimientos en los siguientes contenidos teóricos:

- Teorías y principios del crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida.
- Cuidados y prácticas fundamentales de enfermería y atención sociosanitaria en todas las etapas de la vida de la persona.
- Cuidados auxiliares de enfermería y atención sociosanitaria en los cuatro niveles asistenciales: primario, secundario, terciario y rehabilitación.

Además, los competidores deberán poseer conocimientos de las normas y reglamentos de la competición, que no serán evaluables.

Trabajo práctico.

Los competidores actuarán por parejas y a cada pareja se le pedirá un plan de actuación basado en los cuidados llevados a cabo en una situación simulada, que deberán entregar al finalizar la prueba.

Se realizarán varios tipos de pruebas, siempre relacionadas con cuidados físicos integrales, psicosociales, de crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida y de rehabilitación, bien de forma separada o combinando varios de estos cuidados.

Los trabajos prácticos planteados en la competición consistirán en pruebas de planificación, desarrollo y evaluación de una serie de actividades relacionadas con cuidados integrales al usuario en el marco de diferentes lugares y situaciones diversas.

Se espera de los competidores hagan:

- Análisis de la situación e identificación de las necesidades del usuario.
- Planificar los cuidados que se van a ofrecer.
- Proporcionar cuidados basados en la evidencia.
- Trabajar según la información recibida.
- Educar al usuario basándose en las necesidades identificadas durante la tarea asistencial.
- Completar todas las tareas tal como han sido asignadas y en el tiempo establecido.
- Tratar con respeto al usuario y aplicar los principios éticos en el desarrollo de los cuidados.
- Utilizar la comunicación adecuada.
- Documentar de forma adecuada los cuidados desarrollados.

PLAN DE PRUEBAS.

Formato / Estructura.

El plan de pruebas tendrá una estructura modular con 5 pruebas prácticas a realizar por los competidores siempre en pareja. Deberá adecuarse a las presentes Descripciones Técnicas e ir acompañado de una serie de plantillas de evaluación.

El tiempo total para completar las tareas asignadas en el día estará en función de la prueba, pero en ningún caso excederá de siete horas. Asimismo, el tiempo máximo para el total de la competición nunca excederá de 16 horas.

MÓDULO	TIEMPO
REALIZAR EL ASEO GENERAL Y LA CAMA A UN PACIENTE ENCAMADO, CONSCIENTE Y POCO COLABORADOR QUE PORTA UNA SONDA VESICAL Y UN SUERO EN UNA VÍAPERIFÉRICA.	50 min
CAMBIAR UNA BOLSA DE COLOSTOMÍA CON CUIDADOS DEL ESTOMA A UN RESIDENTE OSTOMIZADO. SENTAR EN EL SILLÓN Y TERMINAR HACIENDO LA CAMA (SE QUEDA ABIERTA)	40 min
APLICAR UN CAMBIO POSTURAL SIGUIENDO UNA ROTACIÓN ESTABLECIDA: DE POSICIÓN SEMI-PRONO DERECHO A DECÚBITO	35 min

LATERAL IZQUIERDO, PRESENTA PREULCERA EN EL SACRO Y EN LA CADERA DERECHA. ARREGLO DE CAMA	
PASAR DE CAMA AL SILLÓN A UN ANCIANO CON MOVILIDAD MUY LIMITADA, USANDO GRÚA, CON ARREGLO DE CAMA ABIERTA. PORTA SONDA VESICAL.	40 min
ACTUAR ANTE RESIDENTE CON GRAVE DETERIORO COGNITIVO ASOCIADO A DEMENCIA TIPO ALZHEIMER QUE SE ENCUENTRA EN SALÓN COMÚN	35 min

Esquema de puntuación.

El plan de pruebas se acompaña de una propuesta de puntuación que se basa en los criterios de evaluación que se definen en el apartado “Evaluación”.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación.

Este apartado define los criterios de evaluación que, con carácter general, se aplican a la evaluación de las pruebas. Estos criterios de evaluación son los aplicados en cada una de las plantillas de evaluación de los módulos y se concretan, de forma ponderada, en cada una de las pruebas. El total de puntos por cada prueba es de 10.

Criterio generales evaluables

- Evaluación y planificación
- Comunicación
- Procedimientos técnicos y protocolos de actuación
- Ética, ergonomía. Seguridad y reglas de protección individual
- Evaluación

Especificaciones de evaluación.

Los participantes que asistan a la competición tienen derecho a exigir un trato justo y honesto durante la competición en los siguientes términos:

- Las instrucciones deberán ser claras y sin ambigüedades.
- Las plantillas de puntuación no darán ventaja a ninguno de los participantes.

- Se contará con todo el material y equipamiento especificados en la documentación necesarios para completar la competición.
- La ayuda que se considere necesaria será proporcionada a todos los participantes de la misma manera y al mismo tiempo.
- No existirá interferencia indebida por parte de los expertos o espectadores que pueda entorpecer al participante en el desarrollo de su prueba práctica.
- Será responsabilidad del jefe de expertos asegurarse de que todos los participantes y miembros del jurado cumplan con estos requisitos y mantengan la integridad de la competición.

Durante la Competición, se entregará a todos los miembros del jurado y participantes la información sobre todos los requisitos para llevar a cabo una Competición justa.

El presidente del jurado deberá identificar estos y otros factores que puedan surgir en el lugar de la Competición y que puedan incumplir los apartados anteriormente mencionados, e incluirlos en una lista de referencia continua.

En caso de que se descubra que algún participante, miembro del jurado, observador o participante de la misma comunidad intenta adquirir o proporcionar asistencia de cualquier tipo que pueda provocar una ventaja injusta, se deberá notificar inmediatamente al Presidente del jurado.

Se explicará a todos los miembros del jurado y participantes que no se podrá introducir o sacar nada de la zona de competición a menos que el Presidente del jurado lo permita tras haber sido informado de ello.

Procedimiento de evaluación.

Los miembros del jurado decidirán los criterios de evaluación así como modificaciones que se puedan producir en el transcurso de la competición.

Los miembros del jurado cumplimentarán una plantilla de evaluación por cada uno de los módulos que forman parte del Plan de Pruebas al finalizar el día de competición y por cada pareja de competidores.

Habrà una rotación de tareas en la que se cambiarà el orden de competición cada vez que se empiece un módulo nuevo. Dicho orden se establecerà por sorteo al comienzo de la competición en presencia de todos los miembros del jurado y se comunicará a los competidores al comienzo de la prueba.

A los concursantes que no estén realizando la prueba práctica, se les mantendrá aislados para evitar posibles desventajas.

Para asegurar la integridad de la competición, los competidores que estén esperando su turno deberán estar en un espacio independiente que tendrá en cuenta la organización. En su espera, los concursantes podrán utilizar material de lectura que no esté relacionado con la práctica.

Se deberá asegurar que los competidores que esperan su turno no realicen ninguna actividad que les pueda proporcionar ventaja sobre el resto. La organización proporcionará personal a los competidores mientras esperan. Este personal debe asegurar que los competidores no realicen ninguna actividad que les pueda proporcionar ventaja sobre el resto.

SEGURIDAD Y SALUD

Los concursantes deberán guardar las siguientes normas de seguridad e higiene en el trabajo:

- Descripción de los equipos de protección personal:
 - Prendas de trabajo: ropa cómoda de trabajo que puede ser el pijama sanitario y pantalón de pijama.
 - Prendas de protección: no procede.
 - Protección de manos: guantes de silicona o látex.
 - Protección de ojos: no procede.
 - Protección de pies: no procede.
- Administración de la zona de competición.
- Comportamiento peligroso.
- Seguridad contra incendios.
- Primeros auxilios: botiquín equipado con las necesidades mínimas.
- Sustancias químicas.
- Higiene.
- Seguridad eléctrica.
- Seguridad de maquinaria.

Jurado:

Estará constituido por el experto o experta del Skill en Andalucía, que será presidente del jurado, por representantes de las empresas patrocinadoras que deseen formar parte del mismo y, en su caso, por profesores y profesoras de la especialidad, incluyendo los tutores de los participantes inscritos.

En este caso, si algún miembro del jurado es profesor o profesora en el centro donde cursa sus estudios algunos de los participantes, se abstendrá de evaluarlo en los criterios subjetivos.

Premios:

El participante que obtenga la mejor puntuación representará a Andalucía en el Campeonato Nacional de Formación Profesional "SPAINSKILLS 2017", que se celebrará en Madrid dicho año.

Todos los participantes recibirán un diploma expedido por la D.G. de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente certificando su participación en AndalucíaSkills.

ANDALUCÍASKILLS CAMPEONATO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CENTRO EDUCATIVO	
PARTICIPANTE	
Apellidos	
Nombre	
Fecha de nacimiento	
Dirección	
Teléfono / Móvil	
e-mail	
Ciclo Formativo que cursa	
PROFESOR/A ACOMPAÑANTE	
Apellidos	
Nombre	
Teléfono de contacto	
e-mail	

Firma y sello de la dirección del Centro

Remitir a: desarrollofp.ced@juntadeandalucia.es una copia escaneada de esta hoja, sellada y firmada por la dirección del centro antes del día 28 de enero de 2016.

En el asunto del correo electrónico debe figurar el nombre del Skill en el que se quiere participar.